ILEGALIZAR AL PARTIDO COMUNISTA Y MIR PIDIO EL GOBIERNO A LA CORTE SUPREMA

(El Nacional, 16 de octubre de 1962)

El Presidente de la República anunció al país la solicitud introducida ante la Suprema Corte de Justicia para ilegalizar los partidos Comunistas de Izquierda Movimiento Revolucionaria, según acuerdo adoptado por unanimidad en Consejo de Ministros. La alocución que era esperada por la opinión pública fue seguida en el Palacio Blanco por amplia concurrencia en la que estaban representados los Poderes Públicos, Fuerzas Armadas, Partidos de la Coalición de personalidades Gobierno, independientes, sectores bancarios económicos, sindicales, etapa de Gobierno.

Señaló que ante la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de Justicia el Ejecutivo Federal pide que se declare con respecto a los partidos Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria "la invalidación de sus respectivas inscripciones o autorizaciones como organizaciones políticas, con todas las consecuencias legales que de ello se deriva". Por otra parte el Presidente

jerarquía eclesiástica instituciones diversas. El Jefe del Estado subrayó la



Betancourt anunció que también el Ejecutivo Federal intentó ante los Tribunales Ordinarios acción coincidente con el pedimento ante la Suprema Corte. "Una acusación -dijo- respaldada por pruebas acusación es contra los dirigentes de los Partidos de extrema izquierda por rebelión civil.

Después de decir que habían fracasado los empresarios del desastre, señaló la acción contra la

e unanimidad del Gobierno al aprobar la solicitud de medidas y dijo que mal podía ello producir sorpresa a nadie, puesto que divergencias de principios fundamentales no podían surgir entre "un Presidente de la República que ha demostrado a lo largo de dilatada vida pública, apasionada y militante adhesión a las normas democráticas" y los dirigentes de Partidos Políticos o ciudadanos políticamenteindependientes que ocupan los más destacados puestos de comando en la Administración Pública.

Tentación de arrebatos dictatoriales no podría esperar el país, de quien no los ha tenido en tres años y medio de muy difícil

delincuencia y la existencia de un verdadero "hampoducto" trabajando a tiempo completo entre La Carlota y El Dorado.

-Los errores y los aciertos de mi gestión de Presidente son míos abrumadoras e irrecusables". Esta propios y no de persona o institución alguna.

> Con ello remataba el Jefe del Estado su advertencia de que no hubo presión alguna de las Fuerzas Armadas a las que rindió tributo por su lealtad institucional.

Crimen político y abuso de poder en Venezuela

(A propósito del asalto del TSJ contra el PCV)

Luis Oswaldo Dovale Prado

"Es aquí precisamente, donde los valores no admiten medias tintas y donde la condición humana se levanta y se yergue y se enfrenta a su propia destrucción; o cae aterrada y se espanta y se hunde hasta más abajo de todo estiércol, huyendo de sí misma y negando la propia razón de su existencia. No hay excusa, no hay simulación, no hay escondite posible. Aquí, si callamos somos esencialmente culpables, no importa la variación cuantitativa de las gradaciones. Aquí si somos hombres y damos un sentido trascendente al hecho de serlo, debemos hablar y denunciar, inevitablemente. Lo demás, cualquiera que sea la habilidad del silencio o la retórica de la excusa, es escurrir el bulto y es complicidad y es cobardía" (Orlando Araujo. Expediente Negro, 1967)

Al finalizar la segunda guerra mundial, se agudiza la confrontación entre los sistemas socialista y capitalista. A ello contribuyó sobremanera la llamada política de "guerra fría" que,

entre 1945 y 1976, causó creciente tensión que pudo desencadenar una terrible conflagración nuclear. De manera que por una parte se alineaban los países que se proclamaron Estados de los trabajadores y a cuya vanguardia marchaban la URSS, China y países socialistas de la Europa del Este; mientras que en el polo opuesto hacían causa común los que eran dirigidos por pequeños grupos poseedores de gigantescos capitales habían convertido que a sus naciones todopoderosos militares. industriales complejos ٧ financieros, reino de los monopolios transnacionales que tenían como principal referente a los EEUU y a sus aliados de los viejos imperios de Europa y Asia. El resto de regiones del planeta, llamadas del subdesarrollo, dependientes, tercermundistas o de la periferia, estaban bajo la influencia de unos u otros.

necesario recordar desde Asimismo. es que Norteamérica se constituyó independiente y formuló la tesis del "destino manifiesto", concibió su propuesta de soberanía definiendo a la América Latina y el Caribe como parte de sus "asuntos domésticos y patio trasero", por lo que siempre incluyó en sus planes de seguridad interna el control absoluto y la apropiación de los inmensos recursos que existían de esta parte del mundo, pues, era esa la única forma de mantener su irracional modelo de vida creado sobre el interés ilimitado del gran capital en lograr máximas tasas de ganancias. Sin dudas, esa fue la razón para que la gestión del TÍO SAM no escatimara decisiones para financiar, apoyar y vigilar que en nuestro continente fueran reprimidas las fuerzas de izquierda y apuntalar regímenes identificados con los EEUU.

Por consiguiente, mientras lo anterior estaba ocurriendo más allá de nuestras fronteras, a lo interno de Venezuela, entre 1952 y 1958, una dictadura castrense se sostenía en el mando con el apoyo incondicional que le brindaban la burguesía local y la casa blanca con su Departamento de Estado. Sin embargo, a finales de ese decenio, una profunda crisis económica-social y política sacude la estabilidad del régimen, origina radicalización de la lucha en su contra y presiona la formación de un bloque opositor unitario que se denominó Junta Patriótica. En ese organismo clandestino participan el PCV, AD, URD, COPEI, sectores del ejército, de la iglesia, estudiantes, trabajadores y la población en general, teniendo como principales objetivos derrocar la camarilla militarista y establecer un orden democrático, aunque en esto último no todos los participantes lo concebían con igual concepción ideológica, pues, hacer coincidir en este aspecto a tan distintas organizaciones políticas, era algo así como conseguir que el agua y el aceite formaran una sola cosa, por lo que resultaba una quimera esperar que después del 23 de Enero de 1958 se hubiese logrado que el PCV (Marxista-Leninista), AD (Socialdemócrata), Copei (Socialcristiano) y URD (Liberal) coincidiera en construir un modelo de formación social único.

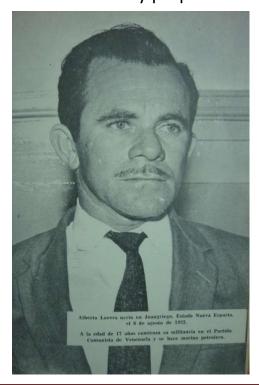
Sin embargo, pese a que la dictadura fue derrocada y que en Diciembre del mismo año se realizaran elecciones generales que fueron ganadas por Rómulo Betancourt, candidato de Acción Democrática, la nueva confrontación política ideológica no tardó en aparecer. El 13 de febrero de 1959, durante la toma de posesión del cargo, el nuevo presidente anuncia su acercamiento a la administración y objetivos estratégicos de Washington y deja bien claro su ruptura con el Partido Comunista de Venezuela

(PCV), enemigo del sistema del capital y aliado de la URSS y de los partidos marxistas-leninistas en todo el orbe.

Desde ese momento se inicia una desmedida agresión contra el movimiento popular y contra su vanguardia, el Partido Comunista. Por supuesto, esa conducta era la respuesta al auge de masas y triunfos que en todas partes lograban las organizaciones de izquierda y otros factores progresistas en los comicios estudiantiles, sindicales, campesinos, de juntas pro mejoras y de gremios profesionales. El hecho es que una gran ola de rebeldía tomó las calles, fábricas, liceos y universidades para reclamar respeto a los derechos ciudadanos y exigir reivindicaciones de todo tipo, por lo que el presidente ordenaba la fuerza pública reprimir sin contemplación a manifestantes y a sus líderes a quienes acusaba "bochincheros" y "subversivos", a la vez que nada hacía para evitar que las bandas armadas de sus partidarios sembraran terror, atropellaran y asesinaran a los adversarios. Sobre el particular, Guillermo García Ponce narra un episodio en donde Betancourt, al defender una medida que ordena el despido de trabajadores, le advierte molesto a la dirigencia que lo visita: "Ah ustedes lo que quieren es manifestar en la calle ¿No?, pues bien, salgan mañana a la calle y les echo plomo... ¡plomo!".

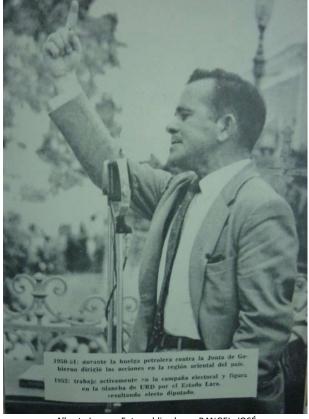
Ahora bien, sea lo que fuese, la verdad es que todo ese comportamiento obedecía a un plan orquestado, con el asesoramiento y apoyo logístico gringo, para evitar se produjeran cambios hacía el socialismo en este lado del globo. Frente a la presión popular, el ejecutivo recurría permanentemente al terrible expediente de suspensión de garantías constitucionales, al punto que Gustavo Machado

recuerda que "...hasta el 3 de enero de 1963, con 1.420 días de gobierno, 770 de ellos habían transcurrido con suspensión de garantías". No conforme con lo anterior, el 30 de septiembre de ese año, desde Puerto de Hierro, estado Sucre, el mandatario expone su decisión de desconocer el fuero parlamentario de los diputados del PCV y del MIR (primera división de AD), violando todos los preceptos que la carta magna contenía en materia de inmunidad y de derechos civiles. En su discurso, cuidadosamente elaborado, decía: "...ordené que se les siguiera juicio militar, y, en consecuencia, fueron detenidos los parlamentarios dirigentes del Partido Comunista y del MIR y que en escala nacional fueran detenidos también los activistas de ambos partidos". Todo ello contaba con el apoyo de cuerpos policiales que utilizaban métodos fascistas de detenciones arbitrarias e ilegales, terrorismo de Estado, desapariciones forzosas, torturas y asesinatos del opositor revolucionario. En ese contexto se inscribe uno de los más abominables crímenes cometidos por las administraciones adecas y perpetrado contra Alberto Lovera.



Alberto Lovera. Foto publicada en: RANGEL, JOSÉ VICENTE. Expediente Negro: El caso Lovera. Caracas: Ediciones La Muralla, 1967

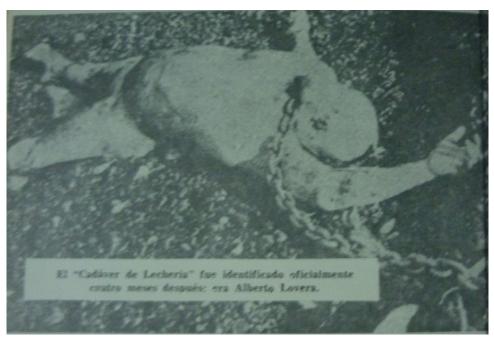
Este militante de las ideas marxistas-leninistas era de origen margariteño, del pueblo de Juan Griego, en donde había nacido el 8 de octubre de 1923. Desde temprana edad ingresó a la juventud Comunista de Venezuela y luego al Partido. Su participación disciplinada, arrojo y valentía en tareas difíciles encomendadas en distintos frentes de luchas, lo llevaron a merecer la confianza y a ocupar posición destacada en la instancia superior de la organización.



Alberto Lovera. Foto publicada en: RANGEL, JOSÉ
VICENTE. Expediente Negro: El caso Lovera. Caracas:
Ediciones La Muralla, 1967

Durante la represión adeca-betancurista de los sesenta del siglo pasado, es designado responsable de la secretaría militar del PCV en Caracas y el 18 de octubre de 1965, en la plaza las Tres Gracias de la misma ciudad capital, es secuestrado por agentes de la Dirección General de Policía (DIGEPOL).

Al respecto, en el informe de la comisión de diputados del Congreso de la República que realizó las averiguaciones se demuestra que el dirigente comunista estuvo recluido en la sede de esa policía hasta el 22 del mismo mes y año, aunque las autoridades siempre lo negaron rotundamente. En esa primera estación se ensañaron brutalmente contra su humanidad y al día siguiente lo trasladaron al Retén Planchart, en Puente Mohedano, en donde continuó su suplicio. En la madrugada del 24, en un estado casi agónico, es llevado al campamento antiguerrillero de CACHIPO, en el estado Monagas. Una vez llegados al sitio, los celadores encargados se niegan a ingresarlo al observar las deplorables condiciones físicas que presentaba como consecuencia de los maltratos infligidos por sus verdugos. Entonces los asesinos deciden regresarlo a Caracas, pero en ese trayecto Lovera muere y esa eventualidad les obliga a modificar sus planes y a cambiar el rumbo con dirección al estado Anzoátegui.



Alberto Lovera. Foto publicada en: RANGEL, JOSÉ VICENTE. Expediente Negro: El caso Lovera.

Caracas: Ediciones La Muralla, 1967

Los exámenes practicados por el forense de Barcelona certificaron que el deceso se había producido el 25 de octubre, es decir, dos días antes de que su cadáver fuese encontrado en las playas de Lechería en esa misma entidad, en donde, como denunciara el propio José Vicente Rangel, había sido arrojado "...totalmente depilado; con la placa dental destrozada; con la yema de los de los dedos de la mano izquierda rebanadas, con las manos y piernas atadas por una larga cadena, y unida a ésta un pico, a la altura del cuello. Porque quienes se deshicieron de él y lanzaron su cadáver al mar pretendían que éste se hundiese y desapareciera definitivamente. Pero las corrientes marinas lo llevaron al sitio donde fue hallado, casi por azar, por un pescador". Esta política oficial de bestialidad sin límites, ejecutada con saña en la humanidad de un venezolano que se entregó sin descanso a sembrar en el país sus mejores sentimientos de amor, es hoy memoria que debemos mantener viva y aprenderla para que jamás se repita.



Alberto Lovera. Foto publicada en: RANGEL, JOSÉ VICENTE. Expediente Negro: El caso Lovera. Caracas: Ediciones La Muralla, 1967

Hoy, recordando a Alberto Lovera y a tantos comunistas que han muerto por la causa del socialismo verdadero, es decir, el de la construcción del Estado de los trabajadores, parafraseamos al escritor Orlando Araujo, quien, en su reflexión acerca del asesinato del primero, dijo: "...desde su muerte, y a partir de ella, tampoco tiene minuto de descanso: sigue luchando desde sus torturas, desde sus mutilaciones, desde su heroica manera de morir en silencio, superior al sadismo de sus enemigos, superior al dolor y seguro de que, cualquiera fuese el destino inmediato de su cuerpo, ya vendrán quienes sepan construir una sociedad sobre su ejemplo".

Finalmente, debo decir que no sería justo cerrar estas notas sin rememorar que desde la dictadura de Juan Vicente Gómez hasta el presente, el Partido Comunista ha luchado sin pausa por la justicia, libertad e igualdad entre todos los venezolanos. Esa inquebrantable y digna posición ideológica y política le ha costado siempre a su militancia y liderazgos de dirección, inauditas persecuciones, cárceles, exilios, ilegalizaciones de la organización y muertes de sus seguidores. En un candente discusión escenificada en el antiguo Congreso de la República, el 24 de Marzo de 1969, el diputado Gustavo Machado, presidente del PCV, en su intervención denunciaba lo que había sido la escalada de acecho y eliminación física emprendida contra ellos durante los gobiernos de Betancourt-Leoni y al respecto decía: "...Pero hay otros muertos cuya desaparición está rodeada de misterio, de siniestro misterio. Es una nueva modalidad que aparece a partir de 1965; es el exterminio del combatiente, pero cuya publicidad se ahoga, se quiere evitar; es la tenebrosa escalada de los desaparecidos. Tenemos listas de muertos, de fusilados en el campo, que sobrepasan los doscientos treinta...

En la lista de desaparecidos, además de Donato Carmona, figuran Felipe Malaver, Octavio Romero, Napoleón Rodríguez, León Ruíz, José Negretti, César Burguillos, Andrés Pasquier, Ramón Pasquier, José Agustín Petit C, Freddy de J. Núñez, Andarcia Rosas, Francisco Ojeda Negretti, José González, Francisco Palma P, Omar José Márquez, José Barrios G, Macario Vizcaya, Alejandro Tejero C, Juan francisco Ramos, José Eduardo L, Bartolomé Vielma, Eusebio Henríquez, León Rodríguez, Hermógenes García, Nicanor sotillo, Luis Reyes y tantos otros que escapan a este rápido recuento...." ninguno de los nombrados en la larga Lamentablemente, relación jamás apareció.

Asimismo, el diputado comunista Eduardo Machado, en ese mismo hemiciclo legislativo, en debate del 17 de abril de 1969, evidenció que el asalto a la inmunidad parlamentaria de los legisladores de su partido, se planeó a partir de la aplicación de una tesis fascista ideada por el partido AD y la cual en este momento resulta muy similar a la que el gobierno de Nicolás Maduro ejecuta desde TSJ en contra del PCV: "Cuál es la proposición del diputado Morales Bello? Que por encima de los tres Poderes Democráticos, que se supone son el Judicial, Ejecutivo y Legislativo, existe un poder, poder de poderes, supremo, que es el Ejercito. En realidad esto es echar por tierra y negar todo lo que llaman ustedes los demócratas ordenamiento jurídico de una nación. La inmunidad parlamentaria, la inmunidad del diputado, tiene un sentido real. Se concede o se establece para evitar que un poder dictatorial o un exceso de poder por parte del Ejecutivo, viole el mandato popular y la soberanía del pueblo".

No cabe dudas que en el actual gobierno que se autodenomina, sin remotamente serlo, socialista, se repiten esas mismas conductas y concepciones adecas-betancuristas y fascistas-militaristas contra la organización del gallo rojo que desde 1931 fueron construyendo luchadores de temple y dignidad a toda prueba como Juan Bautista Fuenmayor, Gustavo Machado, Jesús Faría, Rodolfo Quintero, Olga Luzardo, Eduardo Machado, Pedro Ortega Díaz, Pedro Gutiérrez, los hermanos Antonio y Guillermo García Ponce, Alonso Ojeda Olaechea, José (Cheché) Cortés, Silvino Varela, Jorge Santana, Eduardo Gallegos Mancera, Vladimir Villegas (padre), Federico Álvarez, Héctor Mújica, Américo Díaz Núñez, Jesús Sanoja Hernández, Lubio Cardozo, Alcides Hurtado, Noel Sirit Henríguez, Pedro Chirinos, Oscar Figuera y cientos de muchos otros combatientes y mártires de todas las épocas y regiones venezolanas quienes, sin otra opción, debieron siempre llevar una vida de sobresaltos, privaciones, persecuciones, cárceles, exilios y sin descanso para enfrentar las arremetidas feroces de sus enemigos jurados de clase al servicio del gran capital, nacional e internacional.



(Falconiano que fuera elegido, estando en prisión, como Secretario General Nacional del PCV por la VI Conferencia Nacional del Partido en plena clandestinidad en 1951). Foto: Intervención en un acto del PCV. Año 1960. En: Faría, Jesús. Mi línea no cambia, es hasta la muerte. p. 202



Gustavo Machado

En: Machado, Gustavo (1968). Ante el Consejo de Guerra

Caracas: Veneprint. Foto de cubierta

Lamentablemente, hoy la historia parece repetirse, pues, sus perseguidores de este momento, son los que disfrutan de las mieles del poder, corruptos de todo tipo que nadan en lujos y bienestar y hasta convierten en privado lo que los recursos de todos los venezolanos. Sólo que para justificarse actúan aplicando procedimientos represivos renovados y muy bien disimulados que han conducido a la judicialización de la política venezolana, pues, la autonomía del Tribunal Supremo de Justicia, al igual que ocurre con los otros poderes públicos de la mal llamada "democracia participativa y protagónica", está en manos del Ejecutivo y el PSUV. Empero, el infame propósito que en otras épocas impulsó a los adversarios históricos de la organización marxista-leninista venezolana para destruirla, sigue invariable.

Lo que desde el TSJ se ha configurado hace apenas unos días, es la ilegalización del auténtico PCV. Es decir, se trata de un atropello igual al que empleó y anunció el presidente Betancourt en 1962, en las declaraciones de prensa cuya imagen encabeza este artículo. Ha sido un verdadero asalto por encargo para eliminar la dirección legitima de los comunistas venezolanos, entregándosela a mercenarios incondicionales a las órdenes del gobierno antipopular del PSUV, tratando de impedirles su participación en los procesos electorales que se aproximan, callar sus voces de cuestionamientos a las equivocadas actuaciones de la gestión liberal madurista y preparar posibles acciones policiacas de privación de libertad contra sus dirigentes y camaradas.

Finalmente, sería interesante saber si los llamados "magistrados del TSJ" tienen conocimiento, más allá de sus

leguleyismos, de algunas de estas historias que hemos resumido en este escrito y si igualmente supieron alguna vez de la extraordinaria y ejemplar trayectoria de heroísmo y patriotismo que atesora la organización comunista contra la que acaban de arremeter, heredera memorial de las más consecuentes confrontaciones de clase que, por la dignidad y derechos de los trabajadores y durante toda su existencia, ha librado junto al pueblo venezolano.